

ACTA REUNIÓN 7 (R7)

CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Se informa sobre la próxima reunión del subgrupo de trabajo de residuos sanitarios, que se celebrará el día 19 de octubre de 2021, abierta a la participación de cualquier miembro del ESGREM interesado.

Se informa sobre la reunión virtual mantenida el día 15 de septiembre con Ismael Aznar y Margarita Ruíz, director y subdirectora de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. En la reunión se discutieron las propuestas del ESGREM (documento de septiembre de 2021) sobre la próxima regulación de envases y residuos de envases que está elaborando el MITECO. El Real Decreto correspondiente se publicó para abrirlo a la participación pública el día 28 de septiembre¹. El plazo de presentación de alegaciones finaliza el 28 de octubre de 2021.

Sergio Sastre, consultor de la empresa ENT, realizó una presentación sobre los sistemas de cálculo del índice de reciclado de los SCRAP de envases, que puso de manifiesto los cambios metodológicos que se deberían implantar para obtener resultados con una fiabilidad suficiente. El documento de la presentación se enviará a los miembros del ESGREM.

Durante el debate posterior a la presentación, se acordó:

- Elaborar un primer borrador de alegaciones al proyecto de RD de envases y residuos de envases y hacerlo llegar a los miembros del ESGREM.
- Celebrar la próxima reunión del ESGREM con suficiente antelación al 28 de octubre, para debatir el borrador e introducir en el documento de alegaciones las modificaciones acordadas.

¹ <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/participacion-publica/Residuos-2021-PRD-Envases-2021.aspx>